



DINAFA

Gobierno de la República



SIGADENAH



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

INFORME MENSUAL, MAYO DEL 2022

PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE NNA

CON DERECHOS VULNERADOS

Abogada Thesla Reyes Tomé

**Jefa por Delegación Programa de Protección de NNA con Derechos
Vulnerados**





DINAFA

Gobierno de la República



SIGADENAH



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Contenido

I. GENERALIDADES DEL PROGRAMA.....	4
II. INTRODUCCIÓN.....	4
III. PRODUCTOS PROGRAMADOS, AÑO 2022	5
IV. EJECUCIÓN DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	6
4.1. NNA Atendidos bajo los procedimientos Institucionales para su protección.....	6
4.2. Atendidos mediante los servicios de protección especial a Niños, niñas y adolescentes con derechos vulnerados.	6
1.1.1. Desglose de los Servicios Brindados por Oficina Regional	7
1.1. NNA atendidos mediante servicios humanitarios.....	7
1.2. Medidas de Protección.....	8
4.3. Tipo de Vulneración Atendida	8
4.4. Atenciones brindadas a través de los Módulos de Ciudad Mujer por Regional,	9
4.5. Actividades elaboradas por parte del Programa Técnico.....	10





DINAFA

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

I. GENERALIDADES DEL PROGRAMA

Programa	12, Protección de Niños, Niñas y Adolescentes con Derechos Vulnerados
Sub-Programa	12-0
Ejercicio Fiscal	2022
Sector	Desarrollo e Inclusión Social

II. INTRODUCCIÓN

El presente Informe muestra los resultados de las actividades realizadas durante el mes de mayo y que responden a los productos programados por el Programa de Protección de NNA con Derechos Vulnerados. Muchos de las actividades son desarrolladas directamente por las Oficinas Regionales, para promover la Protección Integral y la Garantía de los Derechos a niñas, niños y adolescentes, especialmente aquellos que se encuentran en alto riesgo y/o quienes han sido vulnerados en sus derechos a través del desarrollo e implementación de diferentes mecanismos de protección, ya sea desde la institución o en coordinación con otras instancias locales.

Dado que, los datos estadísticos ayudan no solo a la medición de resultados, sino también a conocer el contexto y la situación del país en materia de niñez, permitiendo responder preguntas como: ¿Qué está sucediendo? ¿Dónde está sucediendo? ¿Cómo está sucediendo? ¿A quiénes estamos impactando? además, ayudan a medir el impacto del trabajo a nivel institucional. Desde el Programa se promueve el cumplimiento de objetivos y se da seguimiento de manera mensual y trimestral a los resultados para poder evaluar y reorientar las acciones pertinentes para mejorar la calidad de los NNA que por alguna razón justificada necesitan ingresar al Sistema de protección Especial.

Como una institución garante de derechos de la Niñez y como parte de esa institucionalidad que debe responder ante cualquier situación que amenace la integridad de los NNA y sus familias.





DINAFA

Gobierno de la República



SIGADENAH



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

III. PRODUCTOS PROGRAMADOS, AÑO 2022

Los productos programados para el año 2022 son similares a los del 2021, ya que se inició la implementación de algunos procesos como la nueva estructura regional, el apoyo a los procesos de declaratoria de abandono y el tema de asistencias técnicas a las ONGD y la Certificación de la calidad de los servicios de las ONGD, los cuales requieren dar seguimiento para asegurar los resultados a favor de la niñez en situación de vulneración.

Atendidos bajo los procedimientos administrativos Institucionales para su Protección.

1. Atendidos mediante los servicios de protección especial a Niños, Niñas y Adolescentes con derechos vulnerados.
2. Acciones de seguimiento a NNA para asegurar la calidad de la atención de las medidas de protección, aplicadas.
3. NNA atendidos con insumos de primera necesidad durante problemáticas emergentes y/o por cambios en el contexto de país.
4. Procesos administrativos para la declaratoria de abandono de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), desarrollados.
5. Protección y atención a NNA mediante servicios Tercerizados con diferentes instancias.
6. Convenio y/o contratos suscritos con diferentes instancias para la protección y atención de los NNA.
7. Asistencia técnica para las instancias prestadoras de Servicios a los NNA brindadas.
8. Seguimiento a la implementación a los planes de mejora para procesos de certificación a las organizaciones prestadoras de servicios a NNA con derechos vulnerados."
9. Niñas y Adolescentes atendidos y capacitados en el módulo para adolescentes, Proyecto Ciudad Mujer.
10. Atenciones multidisciplinarias a las niñas y adolescentes en los módulos de Adolescentes.
11. Talleres de capacitación a Niñas, Niños y Adolescentes en salud Sexual y Reproductiva en los módulos del Proyecto Ciudad Mujer, impartidos.





DINAF

Gobierno de la República



SIGADENAH



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

IV. EJECUCIÓN DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

4.1. NNA Atendidos bajo los procedimientos Institucionales para su producción

Durante el mes de mayo 3,311 (700 son niños y 2,611 son niñas) fueron atendidos bajo los procedimientos institucionales, eso significa que muchos de ellos fueron atendidos directamente por las Oficinas Regionales, otros están siendo atendidos mediante servicios tercerizados, otros reciben insumos de primera necesidad y algunas de ellas reciben los servicios mediante el módulo de Ciudad Mujer, estos últimos servicios elevan la cantidad de niñas atendidas a un total de 1,691 sin embargo, no todos los NNA atendidos ingresan al sistema de protección, es decir no todos requieren la aplicación de medidas de protección de emergencia. En los apartados siguientes se verá el desglose de los servicios que brinda la institución ya sea de manera directa o en coordinación con otras instancias.

4.2. Atendidos mediante los servicios de protección especial a Niños, niñas y adolescentes con derecho vulnerados.

Servicios Brindados	Total Servicios Brindados			
	No	Niño	Niña	Total
Número de Servicios Legales	1113	480	633	1113
Número de Servicios Psicológicos	230	100	102	202
Número de Servicios de Trabajo Social	155	68	87	155
Número de Servicios Médicos	19	8	11	19
No. Informe de Acompañamiento/Traslado/recuperaciones	130	44	86	130
No. Informes de NNA atendidos con insumos de primera necesidad durante problemáticas	1	0	1	1
Total Servicios Brindados	1648	700	920	1620

Este producto mide específicamente los servicios brindados a través las Oficinas Regionales de la DINAF e incluyen los servicios legales, psicológicos, sociales, médicos u otros que contribuyan a la protección de un NNA en riesgo inminente de vulneración y/o en vulneración de sus derechos. Las acciones realizadas también van encaminadas a la interrupción de la vulneración previamente constatada y las soluciones para el pronto goce de derechos de los NNA que hayan sido vulnerados.



DINAFA

Gobierno de la República



SIGADENAH



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

En su mayoría los servicios brindados en el mes de mayo desde las Oficinas Regionales son atenciones legales, ya que, es uno de los primeros servicios que recibe una NNA. En algunos casos, se trata solamente de una asesoría para los usuarios adultos, en otros casos implica la apertura de un expediente, en otros casos, implica la remisión a otras instituciones porque no son competencia de la DINAFA.

Los niños atendidos desde el área legal en su totalidad son 1,113 y en su mayoría son niñas. En el caso de Psicología, 202 expedientes cuentan ya con un informe psicológico y en el mes de mayo 155 NNA ya cuentan con un informe social en su expediente, además, fue necesario realizar 28 estudios psicológicos a adultos, que son familiares de los NNA, eso permite buscar soluciones que contribuyen la búsqueda de permanencia para los NNA fuera del sistema de protección especial.

1. Desglose de los Servicios Brindados por Oficina Regional

Servicios Brindados	Regional Atlántica				Regional Centro				Regional Centro-Oriente				Regional Norte				Regional Occidental				Regional Sur				Total Servicios Brindados						
	No	Niño	Niña	Total	No	Niño	Niña	Total	No	Niño	Niña	Total	No	Niño	Niña	Total	No	Niño	Niña	Total	No	Niño	Niña	Total	No	Niño	Niña	Total	No	Niño	Niña
Número de Servicios Legales	242	97	145	242	268	124	144	268	143	69	74	143	109	70	39	109	208	55	153	208	143	65	78	143	1113	480	633	1113			
Número de Servicios Psicológicos	28	13	15	28	6	3	3	6	32	20	12	32	120	46	46	92	35	16	19	35	9	2	7	9	230	100	102	202			
Número de Servicios de Trabajo Social	48	23	25	48	29	15	14	29	11	5	6	11	34	14	20	34	13	2	11	13	20	9	11	20	155	68	87	155			
Número de Servicios Médicos	0	0	0	0	0	0	0	0	19	8	11	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19	8	11	19			
No. Informe de Acompañamiento/Traslado/recuperaciones	0	0	0	0	8	6	2	8	47	14	33	47	32	15	17	32	34	7	27	34	9	2	7	9	130	44	86	130			
No. Informes de NNA atendidos con insumos de primera necesidad durante problemáticas	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1			
Total Servicios Brindados	318	133	185	318	311	148	163	311	253	116	137	253	295	145	122	267	290	80	210	290	181	78	103	181	1648	700	920	1620			

*En este cuadro se observa que la oficina Regional que recibió mayor cantidad de Usuarios en el mes de mayo fue la Oficina Regional Centro con 268 NNA atendidos con los servicios institucionales. Aunque la evaluación médica es uno de los Servicios primarios que todo NNA debe recibir, se puede observar, además, que ninguno de las atenciones brindadas tiene un informe médico. Esto debido a que la única regional que cuenta con médico de planta, es la Regional Centro Oriente.

1.1. NNA atendidos mediante servicios humanitarios

En el mes de mayo fueron atendidos **01 NNA** con servicios humanitarios, eso debido a que en este segundo trimestre se comenzaron a utilizar los presupuestos correspondientes, a esta nueva gestión de las autoridades de la institución y donde se está logrando ejecutar el presupuesto del mes. Eso significa que, los insumos para movilización y acciones que requieran recursos no han podido ejecutarse.





DINAFA

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

1.2. Medidas de Protección

A través de los servicios que se brindan en la Oficinas Regionales como; las atenciones legales, los estudios sociales y psicológicos se puede analizar cuáles de los NNA necesitan la aplicación o no, de medidas de protección para proteger su integridad, su bienestar y su condición de sujetos de derechos. En el mes de mayo se atendieron **160** Usuarios, sin embargo, estas atenciones incluyen diferentes servicios que no necesariamente terminan en una medida de protección.

Medidas de Protección	Regional Atlántica			Regional Centro			Regional Centro-Oriente			Regional Norte			Regional Occidente			Regional Sur			Total Medidas de Protección		
	Niño	Niña	Total	Niño	Niña	Total	Niño	Niña	Total	Niño	Niña	Total	Niño	Niña	Total	Niño	Niña	Total	Niño	Niña	Total
Madres Solidarias	1	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	4	3	3	6
Familia de Protección Temporal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingreso a Centro de Paso	10	17	27	4	1	5	0	0	0	0	0	0	1	10	11	0	0	0	15	28	43
Ingreso a Instituciones Residenciales de	2	0	2	2	0	2	40	37	77	13	10	23	3	1	4	0	3	3	60	51	111
Total medidas	13	18	31	6	1	7	40	37	77	13	10	23	4	11	15	2	5	7	78	82	160

El reintegro a familia extendida ha sido la medida de protección más utilizada este mes, esta es una medida que se utiliza para evitar la institucionalización del NNA, le sigue el reintegro a la familia nuclear, esta es la medida de protección ideal para un NNA. Además, se observa que el ingreso a un Centro de paso sigue siendo una importante alternativa para brindar protección de manera inmediata a un NNA. Eso permite que el personal a cargo del caso pueda buscar dentro un tiempo no mayor a 8 días una solución más idónea para el NNA.

4.3. Tipo de Vulneración Atendida

En el mes de mayo se atendieron diferentes tipos de vulneración de derechos, desde cada Oficina Regional. Algunas son de competencia de la DINAFA y otras, son en coordinación con el Ministerio Público, quien remite a DINAFA para la protección de un NNA que se encuentra en vulneración. En el cuadro siguiente se puede observar el desglose de cada una de las vulneraciones atendidas a través de cada Oficina Regional.





DINAFA

Gobierno de la República



SIGADENAH



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Tipología de Vulneración	Regional Atlántica			Regional Centro			Regional Centro-Oriente			Regional Norte			Regional Occidental			Regional Sur			Total tipologías Anual			
	Niño	Niña	Total	Niño	Niña	Total	Niño	Niña	Total	Niño	Niña	Total	Niño	Niña	Total	Niño	Niña	Total	Niño	Niña	Total	
Situación de Abandono	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
Abandonado en Lugar Público	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Faltan en forma absoluta las personas que no sea reclamado por sus padres o	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Insatisfacción de las Necesidades Básicas	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3	3	6	3	2	5	0	1	1	7	6	13
Patrimonio Amenazado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Carecen representación Legal	4	4	8	0	0	0	6	4	10	1	2	3	0	1	1	1	0	1	12	11	23	
Maltrato Por Omisión	4	4	8	9	4	13	14	7	21	3	2	5	0	0	0	5	6	11	35	23	58	
Maltrato físico por omisión	4	3	7	4	2	6	11	5	16	1	0	1	0	0	0	4	5	9	24	15	39	
Maltrato intelectual por omisión	0	0	0	3	2	5	3	2	5	1	1	2	0	0	0	1	1	2	8	6	14	
Maltrato emocional por omisión	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	2	0	0	0	0	0	0	1	2	3	
Acciones de violencia en el núcleo	0	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	
Maltrato Por Supresión	0	0	0	0	0	0	3	2	5	2	0	2	0	0	0	1	1	5	3	8		
Exclusión del Hogar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Resación del uso de sus libertades	0	0	0	0	0	0	3	2	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	2	5	
Resación Asistencia Familiar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Resación a Atención Médica o Medicamentos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	
Acceso a un Ambiente Infantil y	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Recibir visitas de otros NNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Actos de violencia	2	3	5	2	1	3	1	1	2	0	0	0	2	2	4	2	4	11	14	25		
Actos o conductas hostiles, rechazaros	0	0	0	0	0	0	1	1	2	0	0	0	0	2	2	0	0	1	3	4		
Objeto de maltrato físico	2	3	5	2	1	3	0	0	0	3	3	6	2	0	2	0	3	9	10	19		
Proporcionarle drogas o medicamentos que	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1		
Someterle a procedimientos médicos o	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Obligar a alimentarse en exceso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Hacerlo víctima de agresiones emocionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
La incomunicación rechazante	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	
Castigo por medio de labores pesadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Situaciones Especiales	2	11	13	1	4	5	7	11	18	6	2	8	1	7	8	6	11	17	23	46	69	
Victimas de abuso sexual	0	8	8	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	6	6	1	4	5	2	18	20	
Victimas de incesto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Victimas de estupro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	
Violación Especial	0	2	2	0	3	3	4	9	13	0	0	0	0	0	0	2	2	4	16	20		
Victimas de Actos de Lujo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	2	2	0	3	3		
Victimas de sustracción, rapto o retención	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Explotación sexual comercial (ESC)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Victimas de Trata	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Niñez en situación de calle	2	1	3	1	1	2	2	2	4	6	1	7	1	0	1	5	1	6	17	6	23	
Acoso escolar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	2	2	2	
Adicción a sustancias o exposición a riesgo	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	2	2	
Total Tipologías	22	40	62	24	18	42	56	48	104	35	19	54	9	21	30	23	45	68	169	191	360	

*En este mes de mayo se atendieron 360 vulneraciones de derechos. Las más frecuentes, son las situaciones especiales, es decir; atenciones a víctimas por delitos. Este mes de mayo se reportan 20 víctimas, por abuso sexual y 23 NNA en situación de calle.

4.4. Atenciones brindadas a través de los Módulos de Ciudad Mujer por Regional,

Actualmente están funcionando 6 módulos de ciudad Mujer, en las ciudades de San Pedro Sula, Choloma, Tegucigalpa, Juticalpa, Ceiba y en Choluteca. Las atenciones que se brindan en cada uno de los módulos, es la vinculación con servicios de salud sexual reproductiva para mujeres adolescentes, además de brindar temas formativos en diferentes temas como habilidades para la vida, Orientación educativa y vocacional, consejería integral para niña y adolescentes mujeres.



En el cuadro siguiente se muestra la cantidad general de atenciones brindadas y las usuarias atendidas en el mes de mayo a nivel de todos los módulos de atención a la Adolescente.

Registro de Atenciones en Ciudad Mujer	Total
Niñas y adolescentes atendidos y capacitados en el módulo para adolescentes, Proyecto Ciudad Mujer	1691
Atenciones multidisciplinarias a las niñas y adolescentes en los módulos de Adolescentes del Proyecto Ciudad Mujer, brindadas.	2468
Talleres de capacitación a Niñas, Niños y adolescentes en salud Sexual y Reproductiva en los módulos del Proyecto Ciudad Mujer, impartidos	40

En el mes de mayo solamente se realizaron 40 talleres de capacitaciones, en el módulo de ciudad Mujer

4.5. **Actividades elaboradas por parte del Programa Técnico**

En el mes de mayo el programa desarrolló las siguientes actividades:

- a. Actualización de los datos estadísticos de los objetivos operativos del programa 12
- b. Elaboración del informe del Programa de Protección correspondiente al mes de abril para la unidad de transparencia.
- c. Revisión de los expedientes en SISMO de las Oficinas regionales, con el propósito de generar directrices técnicas por parte del programa.
- d. Actualización de la matriz del registro de las madres solidarias, con respecto a los NNA que se encuentran con esta medida.
- e. Capacitación sobre las generalidades del Programa de Protección al personal de reciente ingreso.
- f. Conversatorios de manera individual con personal asignado a áreas relacionadas al programa.
- g. Atender solicitudes de información por parte de usuarios que se presentan a las Oficinas de Protección.



DINAFA

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

- h. Apoyo en la construcción de documento (Metas y líneas de Trabajo DINAFA) para presentación ante Presidencia)
- i. Presentación del Documento ante Dirección Ejecutiva
- j. Informe de los primeros 100 días
- k. Revisión de Convenio de Cooperación (DINAFA-COIPRODEN)
- l. Reuniones de evaluación de propuestas desde Sociedad Civil
- m. Revisión de las Propuestas de sociedad civil
- n. Reunión de COPREV en donde socializó la política de prevención de violencia y su reglamento para el funcionamiento
- o. Reunión con la Secretaría de Derechos Humanos para dar seguimiento a las propuestas desde sociedad Civil
- p. Reunión para dar seguimiento al primer caso UTECH.
- q. Reuniones con Oficina Regional Centro Oriente, para trasladar información relacionada al Programa.
- r. Revisión de solicitudes de compras
- s. Revisión de informes mensual del programa de abril
- t. Revisión de solicitudes de Información a nivel interno y externo
- u. Seguimiento al proceso de Certificación
- v. Seguimiento a la implementación del Proyecto de Familias de Protección Temporal
- w. Seguimiento e impulso a la nueva estructura Regional
- x. Seguimiento e impulso a la Implementación del Subsistema de Protección Especial
- y. Seguimiento a la implementación de la línea 110
- z. Facilitadora de la Estrategia de niñez en calle a personal de Aduanas (180 personas).
- aa. Facilitar y preparar metodología y presentación de capacitación de vulneración de Derechos a NNA, impartida a Padres de Familia del Instituto Gubernamental Eduardo H. Chevez.
- bb. Facilitar y preparar metodología y presentación de capacitación inicial para las Familias
- cc. Revisión de caso de los NNA que están bajo la medida de Familias de Protección Temporal.
- dd. de Protección Temporal sobre Vulneración de Derechos a NNA.
- ee. Atenciones brindadas desde en mayo de 2022 de la línea 110.
 - Denuncias: 29
 - Asesoría/Información: 45
 - Contención socio - afectiva: 28 NNA
 - Orientaciones /Consejería: 35 NNA
 - Llamadas de atención: Programa de Migración: 38

